

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA  
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

**A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN**

Lugar y Fecha de expedición: Barranquilla, 27 de noviembre de 2015 Dictamen No. 01450

Nombre Organismo de Inspección: ASIK S.A.S. Resolución de Acreditación: 15-OIN-022

Nit. Organismo de Inspección: 900.822.791-1

Dirección domicilio: Carrera 53 # 55-57 Local 1, Barranquilla Teléfono: (5)-3855803

**B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN**

Localización Municipio Catagena, Bolívar Dirección Cra 91A No 391 43 Barrio o Sector CIUDAD JARDIN

Tipo de Servicio: Público  Residencial  Comercial  Industrial  Especial - Tipo

Cap. Instalada (KVA o KW) 4,28 Tensión (KV) 0,208 / 0,120 Fases 1 3 Año de terminación 2015

**C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN**

Diseñador Ing. Jairo Alonso Diaz Rangel Mat. Prof. No. SN205-33591

Interventor (si lo hay) N/A Mat. Prof. No. N/A

Responsable construcción Ing. Robinson Enrique Julio Beldovino Mat. Prof. No. AT205-45573

**D. ASPECTOS EVALUADOS**

ÍTEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño	Planos, Diagramas y Esquemas*	SI	X	
2		Análisis de Riesgo de Órgen Eléctrico*	SI	X	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo*	SI	X	
4		Matriculas Profesionales de personas calificadas	SI	X	
5	Campos	Valores de campos electromagnéticos	NO		
6		Distancias de seguridad	SI	X	
7	Iluminación	Iluminación que requiere dictamen de RETIAP	NO		
8		Accesibilidad a todos los dispositivos de protección*	SI	X	
9		Funcionamiento del corte automático de alimentación*	SI	X	
10		Selección de conductores*	SI	X	
11	Protecciones	Selección de dispositivos de protección contra sobrecorrientes*	SI	X	
12		Selección de dispositivos de protección contra sobretensiones	SI	X	
13		Evaluación de nivel de riesgo*	SI	X	
14	Protección contra rayos	Implementación de la protección	NO		
15		Continuidad de los conductores de tierra y conexiones equipotenciales*	SI	X	
16	Sistema de puesta a tierra	Corrientes en el sistema de puesta a tierra*	NO		
17		Resistencia de puesta a tierra*	SI	X	
18	Señalización	Identificación de Tableros y Circuitos*	SI	X	
19		Identificación de canalizaciones*	NO		
20		Identificación de conductores de fases, neutro y tierra*	SI	X	
21		Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales	SI	X	
22	Documentación Final	Memoria del Proyecto	SI	X	
23		Planos de lo construido	SI	X	
24		Certificaciones de productos*	SI	X	
25	Otras	Bomba contra incendios	NO		
26		Compatibilidad térmica de equipos y materiales	SI	X	
27		Ejecución de las conexiones*	SI	X	
28		Ensayos funcionales*	SI	X	
29		Materiales acordes con las condiciones ambientales*	SI	X	
30		Protección contra arcos internos	NO		
31		Protección contra electrocución por contacto directo*	SI	X	
32		Protección contra electrocución por contacto indirecto*	SI	X	
33		Resistencia de aislamiento*	SI	X	
34		Sistemas de emergencia	NO		
35	Selección mecánica de elementos de la instalación	SI	X		
36	Ventilación de equipos	SI	X		

*Nota: \* Items a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios*

**E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES**

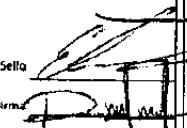
Esta inspección comprendió la revisión de las instalaciones eléctricas internas del apartamento 610, Torre 2 del Conjunto residencial ALAMEDA DEL JARDIN, ubicado en la dirección indicada. Tablero de distribución de 12 circuitos. Cualquier modificación a las instalaciones eléctricas posterior a la fecha de inspección será responsabilidad del propietario de la instalación y deberá ejecutarse de acuerdo al RETIE.

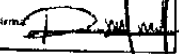
Fecha de Inspección: 5 de Noviembre de 2015

**F. RELACIÓN DE ANEXOS**

**G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN**

RESULTADO: APROBADA  NO APROBADA

Nombre Director Organismo de Inspección: Ing. Edwin Roman Arbelaez Mat. Prof. CL 205-37639 Firma y Sello 

Nombre y Apellidos del Inspector: Ing. Robert Gonzalez Sarríos Mat. Prof. AT205-58993 Firma 

DICTAMEN DE INSPECCIÓN PARA USO FINAL F-C-04-01